Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	**GOBERNACIÓN DE CORDOBA**	**CÓDIGO:** XXXX **VERSIÓN:** 1 **EMISIÓN:** 3/07/2020 **PÁGINA** 1 de 1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN **INFORME No 1**	

CLASE (Marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO	
CONTRATO	X	SC-003-2022		01 DE JULIO DE 2022	
ORDEN CONTRACTUAL		**No CDP:**	1431	**No RP**	3398

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA Representante Legal de MUNICIPIO DE SANPELAYO
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA	800.096.805-6
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, APOYO AL FESTIVAL NACIONAL DE PORRO DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO-2022
FECHA ACTA DE INICIO:	01/07/2022
FECHA DE TERMINACION	10/07/2022
DURACIÓN:	DIEZ (10) DIAS
TIEMPO PRORROGADO:	NO APLICA
AVANCE EN TIEMPO:	100%
VALOR INICIAL:	$100.000.000
VALOR REAJUSTE:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIEN MILLONES MTC (100.000.000)
OBSERVACIÓN: PERÍODO COMPRENDIDO DEL **01 DE JULIO DE 2022 AL 10 DE JULIO DE 2022**	

ASPECTO LEGAL			
GARANTÍAS:	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL MISMO Y 6 MESES MÁS, CALIDAD DEL SERVICIO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL MISMO Y 6 MESES MÁS**		
VALOR ASEGURADO:	No aplica	**VIGENCIA:**	
ASEGURADORA:	No aplica	**NÚMERO DE LA PÓLIZA:**	

CLASE DE GARANTÍAS	**%**	**CUANTÍA**	**DURACIÓN**	
			DESDE	**HASTA**
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2. MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO				
3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
4. ESTABILIDAD DE LA OBRA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6. CALIDAD DEL SERVICIO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
7. CALIDAD DE LOS BIENES	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

8. CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
OBSERVACIÓN: No hay observaciones				

CUMPLIMIENTO

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SC-003-2022 cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, APOYO AL FESTIVAL NACIONAL DE PORRO DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO-2022 En el período comprendido del **1 DE JULIO DE 2022 AL 10 DE JULIO DE 2022**

OBLIGACIÓN No. 1: EL MUNICIPIO DEBERÁ REALIZAR LA PREMIACION DE LA SIGUIENTE MANERA Y DE CONFORMIDAD A LOS VALORES INDICADOS EN LA PROPUESTA:

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE		MOSTRÓ EVIDENCIAS (Deben ser enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	SI	NO
. EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO REALIZO LA PARA LAS BANDAS EN CADA UNA DE SUS CATEGORIAS DANDO CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ASI QUEDARON LAS CATGORIAS: Premiación para Banda categoría profesional 1er lugar, del concurso de bandas formato Palayero en la categoría profesional a la Banda San Juan de Caimito Sucre $18.000.000 Premiación para Banda categoría profesional 2do puesto del concurso de bandas formato Pelayero en la categoría profesional a la Banda 13 de enero de canalete $10.000.000 Premiación para Banda categoría profesional 3er puesto del concurso de bandas formato Pelayero en la categoría profesional a la Banda Reina del Porro de Rabolargo Cereté $5.00.000 Premiación para Banda categoría juvenil 1er puesto del concurso de bandas formato Pelayero en la categoría juvenil a la Banda Ángeles Soñadores de la Subida Lorica $12.000.000 Premiación para Banda categoría juvenil segundo puesto del concurso de bandas formato Pelayero en la categoría juvenil a la Banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez de Manguelito Cerete $6.000.000 Premiación para Banda categoría juvenil tercer puesto del concurso de bandas formato Pelayero en la categoría juvenil a la Banda Soy Pelayero del municipio de San Pelayo. $3.000.000 Premiación al mejor intérprete de instrumentos (Trompeta, clarinete, bombardino, trombón, tuba, bombo, redoblante y platillo) el premio de mejor intérprete del redoblante al joven Lucas Gabriel Cubides de la banda fiestera de Cota Cundinamarca, mejor intérprete del Bombo Santiago Olivero Luna de la Banda Reina del Porro, mejor intérprete de los platillos Samuel Díaz de la Banda juvenil de la Chamarra,	100%	X	-	REPOSAN EN LA SECRETARIA DE CULTURA	-

mejor intérprete de la Trompeta Miguel Alfonso Espitia de la Banda 20 de Diciembre de Cotorra, mejor intérprete del Clarinete Marlon Fontalvo de la Gran Banda la Valerosa de Mompos, mejor intérprete del Bombardino José Julián Castilla de la Banda 8 de Septiembre de Sincé Sucre, mejor intérprete de la Tuba Jesús Alberto Mesa de la Banda San Juan de Caimito, mejor intérprete del Trombón Jairo Elias Sarmiento de la Banda Juvenil de la Chamarra $1.000.000 Premiación obra inédita porro palitiao primer puesto de este concurso a la obra EL GRAN MATÍAS, compositor Edwin Hernández de la Banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez $8.000.000 Premiación obra inédita porro palitiao segundo puesto de este concurso a la obra SENTIDO HOMENAJE, compositor Wilmer Ramos de la Banda 16 de Julio de San Etanislao $4.000.000 Premiación obra inédita porro tapao primer puesto de este concurso a la obra EL BUEN PADRE, compositor José Rangel de la gran Banda la Valerosa. $5.000.000 Premiación obra inédita porro tapao segundo puesto de este concurso a la obra EL CUTUPIDO, compositor Santiago Olivero de la Banda la Reina del Porro $3.000.000 Premiación obra inédita fandango primer puesto de este concurso a la obra PROMESA, compositor Omar Rodiño de la Banda 13 de enero de Canalete $5.000.000 Premiación obra inédita fandango segundo puesto de este concurso a la obra ALBORADA MOMPOSINA, compositor Fernando Pérez de la Banda la Valerosa de Monpos $3.000.000 Premiación obra inédita porro cantado 1er puesto de este concurso a la obra BOMBARDINO DE ORO, compositor Miguel Paternina de la Banda San Juan de Caimito $4.000.000 Durante este evento. Contaron con la presentación especial de la agrupación folclórica MULATA TAMBÓ con una muestra de nuestra música a traves de una presentación impecable. De la misma manera contamos con la presentación en tarima de la agrupación musical SEBÚ, quienes con su forma de fusionar el porro con otros ritmos musicales pusieron a vibrar de emoción al público asistente. Presentación de agrupación musical de Gaitas y Tambores para evento de clausura del 45 Festival Nacional del Porro. 1 $3.500.000	100%	X		REPOSAN EN LA SECRETARIA DE CULTURA REPOSAN EN LA SECRETARIA DE CULTURA	

Presentación de agrupación musical folclórica para evento de clausura del 45 Festival Nacional del Porro.1 $2.500.000 TOTAL $ 100.000.000	100%	X			

OBSERVACIONES:NO HAY

OBLIGACIÓN No.2: LAS DEMAS QUE SE LE ASIGNE EL SUPERVISOR Y TENGAN RELACION CON EL OBJETO CONTRATO.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE		MOSTRÓ EVIDENCIAS (deben ser enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	SI	NO
.	0%		X		X

OBSERVACIONES: no hay

ÍTEM	100	80	60	0
CALIDAD DEL PRODUCTO	X	-	-	-
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X	-	-	-
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X	-	-	-
CALIDAD DEL SERVICIO	X	-	-	-
OBSERVACIONES:				

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTAS Y DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGO PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL		
	SI	NO	dd/mm/aa	ENTIDAD	# PLANILLA	4455262470
CAJA DE COMPENSACIÓN	-	-	SALUD	SANITAS	PERIODO	06/2022
SENA	-	-	PENSIÓN	PORVENIR	PERIODO	06/2022
ICBF	-	-	ARL	POSITIVA	FECHA DE PAGO	13/07/2022
OBSERVACIONES:						

ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(Cumplimiento de las especificaciones técnicas y administrativas en relación al cumplimiento del objeto contractual y los riesgos y oportunidades en el desarrollo del mismo)

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL	
				$0		
				$0		
				$0		
NOMBRE DEL CEDENTE			IDENTIFICACIÓN		VALOR	$0
NOBRE DEL CESIONARIO			IDENTIFICACIÓN			

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		dd/mm/aa

Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CONTRATO	SC-003-2022

ASPECTO FINANCIERO	
FORMA DE PAGO:	El DEPARTAMENTO pagará al CONVENIADO de la siguiente manera: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, y ejecutadas las actividades de qué trata el presente convenio, previa presentación de informe y certificado de cumplido a satisfacción por parte del supervisor se hará un solo desembolso por el cien por ciento (100%) del valor del aporte del departamento. Será requisito para el pago la suscripción del acta de liquidación. Los recursos que se le transfiere al MUNICIPIO deben destinarse únicamente para la financiación de la necesidad que se pretende satisfacer
VALOR DEL CONTRATO:	$100.000.000
VALOR PAGADO:	$0
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	0
SALDO:	$ **0**
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	**CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (100.000.000)**
NUEVO SALDO:	**$0**
NÚMERO DEL PAGO CAUSADO:	FINAL
PERIODO CAUSADO:	DEL 1 DE JULIO AL 10 DE JULIO DE 2022
ESTIMAR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUIAL:	100%
OBSERVACION:	

De acuerdo a la información anteriormente descrita, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo de ejecución contractual, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones, por lo tanto, es procedente realizar el pago FINAL del contrato SC-003-2022

Dado en Montería a los 18 días del mes de JULIO de 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **JAIRO ANIBAL DORIA RUIZ**

CARGO: **SUPERVISOR -SECRETARIO DE CULTURA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

FIRMA: